



Asamblea General

Quincuagésimo quinto período de sesiones

92^a sesión plenaria

Jueves 22 de febrero de 2001, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Holkeri (Finlandia)

Se abre la sesión a las 15.00 horas.

Tema 122 del programa (continuación)

Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas (A/55/745/Add.2)

El Presidente (*habla en inglés*): Solicito ahora a la Asamblea que dirija su atención al documento A/55/745/Add.2. En la carta que figura en ese documento, el Secretario General informa al Presidente de la Asamblea General que, desde la emisión de sus comunicados que figuran en el documento A/55/745 y adición 1, Sierra Leona ha efectuado los pagos necesarios para reducir la suma que adeuda hasta quedar por debajo de la suma especificada en el Artículo 19 de la Carta.

¿Puedo considerar que la Asamblea General toma nota debidamente de la información que aparece en ese documento?

Así queda acordado.

Tema 179 del programa (continuación)

Examen del problema del virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida en todos sus aspectos

Proyecto de resolución (A/55/L.76)

El Presidente (*habla en inglés*): Como los miembros bien saben, el proyecto de resolución que tenemos

ante nosotros es fruto de unas negociaciones largas y arduas. Los dos facilitadores, la Embajadora Penny Wensley de Australia y el Embajador Ibra Deguène Ka del Senegal, y las delegaciones trabajaron mucho para alcanzar un consenso de manera constructiva.

Ahora quisiera consultar a la Asamblea a fin de examinar de inmediato el proyecto de resolución A/55/L.76. A ese respecto, dado que el documento A/55/L.76 no se ha distribuido hasta esta mañana, sería necesario prescindir de las disposiciones pertinentes de la regla 78 del reglamento, que dice lo siguiente:

“Por regla general, ninguna propuesta será discutida o sometida a votación en una sesión de la Asamblea General sin que se hayan distribuido copias de ella a todas las delegaciones, a más tardar la víspera de la sesión.”

Si no hay objeciones, consideraré que la Asamblea está de acuerdo en examinar el proyecto de resolución A/55/L.76.

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea procederá ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de resolución A/55/L.76, titulado “Cuestiones de organización del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA y su proceso preparatorio”.

¿Puedo considerar que la Asamblea decide aprobar el proyecto de resolución A/55/L.76?

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



Queda aprobado el proyecto de resolución A/55/L.76 (resolución 55/242).

El Presidente (*habla en inglés*): Estoy convencido de que los miembros se me sumarán, en nombre de la Asamblea General, para agradecer a los dos facilitadores, la Embajadora Penny Wensley de Australia y el Embajador Ibra Deguène Ka del Senegal, que emprendieron con tanta habilidad la tarea de celebrar consultas

y negociaciones sobre la resolución que se acaba de aprobar. Confío en que, con la ayuda de los dos facilitadores, los preparativos para el período extraordinario de sesiones sigan llevándose a cabo con la misma eficacia y sin contratiempos.

Hemos concluido así la presente etapa del examen del tema 179 del programa.

Se levanta la sesión a las 15.10 horas.